

LLAMADO A ASPIRANTES A CARGO DE MÉDICOS PARA POLICLÍNICAS 2026

En el marco del convenio existente entre Intendencia de Maldonado y la Facultad de Medicina de la Universidad CLAEH, se llama a concurso de méritos a médicos egresados de la Facultad de Medicina de dicha Universidad para ocupar **12 (doce) cargos** con el fin de prestar funciones en las policlínicas de la Intendencia de Maldonado.

REQUISITOS

- Título de Doctor en Medicina, debidamente registrado y habilitado.
- Ser médico egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad CLAEH. No haber transcurrido un lapso mayor de 2 años entre la obtención del título y el otorgamiento de la pasantía.
- Estar inscripto en el Colegio Médico del Uruguay
- Estar al día con sus respectivos aportes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales Universitarios y al Servicio de Asistencia Integral Profesional, Cooperativa de Seguros (SAIP).
- No haber ocupado con anterioridad ningún cargo en la Intendencia de Maldonado.
- Ser ciudadano uruguayo

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Título de Doctor en Medicina expedido por la Universidad CLAEH
- Escolaridad
- Currículum Vitae
- Carpeta de méritos
- Copia de cédula de identidad
- Copia de Carné de salud vigente
- Copia de Credencial cívica
- Constancia de inscripción al Colegio Médico del Uruguay
- Constancia de estar al día con los aportes a la CJPJ y al SAIP.
- Constancia de estar al día con el Servicio de Asistencia Integral Profesional,
- Certificado de NO inscripción en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales.

CONDICIONES

- Carga horaria: hasta 30 (treinta) horas semanales con un mínimo de 15 (quince) horas semanales en régimen de 52 (cincuenta y dos) semanas al año, de lunes a sábados en el horario comprendido entre las 7:00 y 20:00 hs. en policlínicas dependientes de la Intendencia de Maldonado.
- Los profesionales seleccionados serán contratados por la Intendencia de Maldonado en carácter de pasantes por un plazo inicial de 12 (doce) meses, renovables por un periodo de 6 (seis) meses.
- Los profesionales que ocupen un cargo en ASSE no podrán superar las 60 horas semanales ni tener superposición horaria.
- No haber ocupado con anterioridad ningún cargo en la Intendencia de Maldonado.
- Ser ciudadano uruguayo
- El ingreso conforme al Reglamento de Pasantías de la IDM se hará por el Escalafón 7U, siendo la partida mensual estimada de \$ 72.218 nominales.

PERÍODO DE INSCRIPCIONES

Desde el **10 de marzo** hasta las 24 hs del **20 de marzo de 2026**.

Exclusivamente a través de correo electrónico personal, dirigido a:

asistentedecanatomedicina@claeu.edu.uy escriturando:

- a) Asunto: Nombre, apellido, C.I., Currículum Vitae
- b) Adjuntar en formato PDF (Escaneado)
 - Cédula de identidad vigente
 - Credencial cívica
 - Título de Doctor en Medicina debidamente registrado y habilitado.
 - Escolaridad
 - Carné de salud vigente
 - Constancia de estar inscripto en Colegio Médico del Uruguay
 - Constancia de estar al día en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales Universitarias.
 - Constancia de estar al día con el Servicio de Asistencia Integral Profesional,
 - Constancia de la Cooperativa de Seguros (SAIP).

Se deberá presentarse en un **único archivo en formato PDF**.

No se admitirá el envío de documentos fotografiados.

Para el caso de no hacerlo en el plazo, horario y condiciones estipuladas, el aspirante quedará eliminado de la nómina.

Los aspirantes serán seleccionados por una Comisión Mixta integrada por representantes de la IDM y representantes de la Facultad de Medicina de la Universidad CLAEH en base a la evaluación de:

- 1) ESCOLARIDAD: hasta 50 puntos. Se calculará el promedio de las calificaciones obtenidas en las materias en Doctor en Medicina
- 2) MÉRITOS: hasta 40 puntos.
 - a) Maestrías y posgrados hasta 5 puntos
 - b) estudios cursados hasta 10 puntos
 - c) docencia terciaria y vinculada a la Medicina hasta 5 puntos
 - d) Ponencias y trabajos publicados: hasta 10 puntos
 - e) experiencia profesional acreditada hasta 10 puntos
 - f) asistencia a congresos, conferencias, seminarios y similares en Medicina máximo 5 puntos.
- 3) ENTREVISTA PERSONAL: hasta 10 puntos.

Será de estricta responsabilidad de los postulantes informarse de los resultados comunicándose al correo electrónico: asistentedecanatomedicina@claeu.edu.uy

Al inscribirse, el postulante acepta las bases del presente llamado.

FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD LABORAL: a confirmar